



Análisis a los currículos de 19 países de América Latina y El Caribe durante la COVID-19: lecciones para tiempos de no pandemia

¿Cómo reaccionaron los países de América Latina a la pandemia por COVID-19? Un estudio elaborado por el CIAE del Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile, en colaboración con UNESCO, analizó los currículos y otras orientaciones de 19 países de la región.

Investigadoras del CIAE de la U. de Chile en colaboración con Unesco analizaron cómo 19 países de América Latina y el Caribe enfrentaron los desafíos curriculares y pedagógicos producto de la pandemia de COVID-19. Formaron parte del análisis tanto las respuestas curriculares, como el desarrollo de orientaciones, normativas y recursos educativos de apoyo de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y México con el Estado de Nuevo León.

RESULTADOS PRINCIPALES

En el marco de la pandemia, los países desarrollaron:

- Documentos curriculares de emergencia. 12 de los 19 países elaboraron una nueva versión de su documento curricular. En su gran mayoría, estos currículos de emergencia se caracterizaron por simplificar su estructura y seleccionar contenidos considerados indispensables o basales. Además, se identificó, en algunos casos, un énfasis especial en el desarrollo socioemocional, la tecnología y nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje.
- Orientaciones y normativas que regularon diversos aspectos, tales como: ajustes al calendario escolar, criterios de evaluación, orientaciones para el trabajo presencial y remoto, protocolos sanitarios, entre otros.
- Recursos educativos de apoyo dirigidos a docentes, familias y estudiantes para continuar los estudios durante el cierre de las escuelas.

NOMBRE PUBLICACIÓN

Análisis de los currículos utilizados durante la pandemia en América Latina y el Caribe

Link:

<https://unesdoc.unesco.org/ak:/48223/pf0000390614>

AUTORES

Carmen Sotomayor (CIAE IE U. de Chile) y M. Jesús López (CIAE IE U. de Chile) en colaboración y para Unesco.

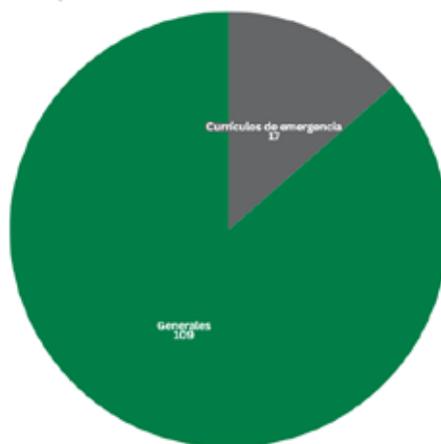
La pandemia por COVID-19 representó una situación de emergencia inédita que alteró el normal funcionamiento de las escuelas. Los Ministerios de Educación de los distintos países de la región enfrentaron la emergencia sanitaria realizando distintos esfuerzos y aplicaron estrategias para dar una continuidad a la provisión del servicio educativo. Algunos países modificaron sus currículos escolares, mientras que otros entregaron nuevas orientaciones curriculares. En ese marco, y dado que la respuesta de los países frente a la pandemia ha sido poco estudiada, la Unesco decidió analizar el panorama curricular de la región en el marco de la emergencia.

Para ello, se solicitó a un equipo de investigadores del CIAE del Instituto de Estudios Avanzados en Educación de la Universidad de Chile que analizara, en colaboración con UNESCO, cómo 19 países de América Latina y el Caribe enfrentaron los desafíos curriculares y pedagógicos producto de la pandemia de COVID-19.

El material se obtuvo a través del Laboratorio Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación (LLECE) de la OREALC/UNESCO y gracias a la colaboración de los coordinadores nacionales de los 19 países participantes del quinto Estudio Regional Comparativo y Explicativo (ERCE). Formaron parte del análisis tanto las respuestas curriculares, como el desarrollo de orientaciones, normativas y recursos educativos de apoyo de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay, Venezuela y México con el Estado de Nuevo León.

A partir de una primera revisión, se decidió distinguir entre dos tipos: currículos de emergencia y documentos generales (ver gráfico 1). A continuación, se resumen los principales hallazgos en función del tipo de documento.

Tipos de documentos analizados



1. Currículos de emergencia

Los currículos de emergencia corresponden a versiones diseñadas para responder al contexto de emergencia sociosanitaria en el marco de la pandemia.

Entre 2020 y 2022, 12 países presentaron un documento curricular de emergencia publicado y 4 de ellos publicaron más de una versión. Aquellos países que no desarrollaron un currículo de emergencia de manera centralizada, igualmente emplearon algún tipo de estrategia en esa línea, mediante la autorización a las escuelas para realizar una reorganización curricular o una sugerencia de priorización de contenidos.

En cuanto a las características de los currículos de emergencia, hay una tendencia a reducir el volumen de la información y para ello se simplifican o fusionan los elementos que lo conforman. La mayoría selecciona solo algunos contenidos del currículo regular y excluyen otros. Sin embargo, también se observan casos en los que se incorporan contenidos de grados previos y/o basales. Algunos currículos aluden a la reducción del tiempo lectivo —aun cuando no todos lo explicitan de manera específica—. La mitad promueve el uso de recursos pedagógicos impresos y/o digitales e incluso incluyen orientaciones respecto de actividades para realizar en clases y/o para las evaluaciones. Por último, se identificaron algunas innovaciones que, aparecen especialmente en los currículos de emergencia. Es el caso del desarrollo socioemocional de los estudiantes al integrar indicadores sobre este tema en las asignaturas; el uso de la tecnología —promoviendo el pensamiento computacional y habilidades relacionadas—; y algunas nuevas estrategias de enseñanza y aprendizaje tales como el aprendizaje basado en proyectos interdisciplinarios, el aprendizaje invertido o el aprendizaje a través de la argumentación.

2. Documentos generales

Se analizaron 109 documentos que se clasificaron como “generales”, los cuales corresponden principalmente a orientaciones y normativas (74%) y recursos educativos de apoyo (17%). Las orientaciones y normativas tuvieron como propósito regular diversos aspectos de la vida escolar en el periodo de pandemia, por ejemplo, ajustes al calendario, criterios de evaluación, orientaciones para el trabajo presencial y remoto, protocolos sanitarios, entre otros. Los recursos educativos de apoyo son bastante variados, ya que abordan contenidos de distintas disciplinas y habilidades transversales, están dirigidos a profesores, estudiantes y/o familias, y son de diverso formato (plataforma digital, franja televisiva educativa, programa radial, guías y actividades, entre otros).

La mayoría de las orientaciones y normativas no están vigentes el día de hoy y su duración fue breve. En cambio, cerca de la mitad de los recursos educativos de apoyo continúan aún vigentes en los sistemas escolares.

Discusión

A la luz de estos hallazgos, es posible afirmar que los países de América Latina y El Caribe reaccionaron y se movilizaron rápidamente frente a la emergencia, procurando orientar a las comunidades educativas con medidas concretas y cambios curriculares frente al cierre de los establecimientos escolares. Más allá de si fue o no adecuado un cierre tan prolongado de las escuelas de la región, se puede decir que los organismos centrales y locales de educación se mantuvieron activos y vigilantes frente a la inesperada crisis provocada por la pandemia de COVID-19.

Por otra parte, la experiencia de desarrollo curricular en pandemia de los países analizados puede arrojar luces acerca de algunas problemáticas asociadas a los currículos, tales como su extensión, implementación y apropiación. En otras palabras, las medidas de priorización o simplificación curricular durante la pandemia pudieran eventualmente anticipar unos currículos más livianos, realistas y operativos, que contribuyan a una efectiva implementación.